AÑO XIV — MARTES 16 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4.073

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA SEMANA EN LA BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Durante el curso de la semana que acaba de finalizar, la firmeza característica del mercado bursátil en estos últimos tiempos se ha debilitado por la presentación de algunos títulos de la Deuda Interior serie F, los cuales no encontrando contrapartida, determinaron una leve depresión en los cambios. Posteriormente esta novedad ha servido de estímulo para reanimar las operaciones dentro de su limitada amplitud propia de las épocas de inactividad veraniega.

Los sucesos de Portugal no llegaron á perturbar la tranquilidad de la Bolsa madrileña, siendo general la creencia de que ha fracasado completamente la contra-revolución monárquica, en vista de la actitud enérgica que adopta el Gobierno español al corregir los errores y las debilidades de sus representantes en las provincias fronterizas.

También la Bolsa de París se ha mostrado floja por efecto de una baja especulativa del Riotinto que influye en la cotización de los demás valores. Nuestro Exterior ha oscilado entre 93,82 y 93,90 último cambio.

Las negociaciones franco-españolas están próximas á terminar, por que ya existe acuerdo respecto á uno de los principales puntos discutidos ó sea á la constitución de una compañía para construir el ferrocarril de Tánger á Fez, con el 60 por 100 de capitales franceses y el 40 españoles.

La política interior está en completa calma desde que se cerraron las Cortes.

Algo se habla de los proyectos del ministro de Hacienda referentes al empréstito ó á la emisión de obligaciones del Tesoro con el 4 por 100 de interés, pero está muy lejano el tiempo en que puedan realizarse y son muchas las probabilidades de otras alternativas y variaciones esperadas para cuando llegue el mes de Octubre.

El interior á fin de mes queda oscilando entre 84,62 y 65 última oferta de papel.

El contado cotiza la serie F, á 84,60; la E, á 84,70, la D, á 84,90; la C, á 85,20; la B, á 85,25 y á 87 la A.

El amortizable del 4 por 100, continúa reponiendo parte del cupón y cierra al cambio de 93,50. También el 5 por 100 gana un cuartillo negociándose á 101,75 en partida y á 101,85 en títulos pequeños. Las obligaciones del Tesoro se publican á 100,05. El Banco de España ha repuesto enteros, cerrando á 449 después de varias oscilaciones.

El Hipotecario pierde medio punto, y queda en 247; un entero gana el Español de Crédito, cotizándose á 117.

El Río de la Plata pasa de 476 á 477 pesetas al contado, y 478 á fin de mes.

Los Tabacos que dedujeron su dividendo á 286, pierden un entero para cerrar á 285.

Los explosivos repiten el cambio de 263; y las Azucareras se mueren dentro de límites, muy reducidos, cotizándose las preferentes á 42,25 al contado.

Los Ferrocarriles detienen su marcha ascendente, quedan los Nortes á 491, y los Alicantes á 473,25.

Finalmente, el cambio internacional se eleva á 15 céntimos para los francos que cierran á 5,75, y las libras se cotizan á 26,68.

José María de Arévalo.

INFORMACIÓN MILITAR

El ingreso en las Academias

Se ha resuelto que el aumento de tres años impuesto á la edad de ingreso en las Academias de Artillería é Ingenieros, se compute y escalone en las tres convocatorias subsiguientes á la del año actual.

Nuevos profesores

Confirmándose la noticia publicada hace días por la Prensa local, ayer inserta el *Diario Oficial* una Real orden nombrando profesores de la Academia de Artillería á los comandantes del Arma D. Antonio Juliani y D. Eduardo de la Roquetta, y los capitanes D. José Rojas, D. José Iglesias Martínez y D. Rafael Angulo Varela.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Dicen de Coruña que unos periodistas de aquella capital que fueron á Oporto en un trasatlántico de la Mala Real Inglesa, cuentan que la situación de la República portuguesa no es muy comprometida, porque el espíritu de gran parte del pueblo es republicano.

De Tuy comunican que ha ingresado en la cárcel de aquel partido el capitán monárquico Sepúlveda y Homen Christo y Mará.

¿El general Marina, residente?

Nada oficial ni oficiosamente se sabe acerca de si es ó no el general Marina el designado para el alto cargo de residente de España en Marruecos; pero hay motivos para creer que él al menos



sea la persona en quien ha pensado el Gabinete Canalejas, al tratar de los primeros pasos que España ha de dar en Marruecos una vez concluído el convenio franco-español.

La noticia del futuro nombramiento de Marina para el puesto de residente general procede de Francia á donde fué telegrafiada por el corresponsal en Madrid de uno de los más importantes diarios parisienses. La nueva tiénese por verosímil, tanto por que siempre estuvo bien informado el diario en cuestión de cuanto á Marruecos se refería, como por la autoridad que goza el periodista que trasmitió la noticia, el cual se sabe recibe inspiraciones de elevadísimas personalidades que le honran con su amistad.

Otra noticia acerca del mismo asunto nos da el diario parisien, que Tetuán es la plaza designada para residencia del futuro representante general de España en Marruecos.

Lo mismo en los círculos políticos que en los militares ha producido la mejor impresión la noticia á que nos venimos refiriendo.

De una manera unánime es calificado como un gran acierto el nombramiento del general Marina para el cargo de residente. Sus prestigios en Marruecos y su conocimiento del problema que ha de resolver España en la parte del imperio cherifiano reservada á su influencia y acción y las dotes que como militar y como político reveló en Melilla, le presentan cual la persona que reune todas las condiciones necesarias para el mejor desempeño de tan complejo é importante cargo.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Real orden de Guerra, invitando á todas las congregaciones religiosas que se consideren incluídas en el párrafo segundo del artículo 238 de la vigente ley de reclutamiento para que manifiesten al ministerio por oficio su derecho á ser incluídas en el citado artículo.

—Anunciando vacante el título de marqués del Nervión, con grandeza.

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

La dispensa de defectos físicos

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Observándose en buen número de expedientes de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, que en los informes médicos, y consiguientemente en los profesionales, no siempre se tiene en cuenta la organización actual de la enseñanza, limitándose á dictaminar sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura; y

Considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales establecidos para los maestros, por Real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y que constituyen una de las prácticas más importantes de la pedagogía moderna, exigen para su mejor cumplimiento que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º En los informes, tanto facultativos como técnicos, de los expedientes solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio primario, se especificará, de manera expresa y terminante, si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º La falta de una pierna ó un brazo, aun subsanada para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será causa bastante é ineludible para no poder ejercer el Magisterio de primera enseñanza, siéndolo asimismo la deformidad de los miembros inferiores cuando requiera el auxilio de muletas.»

LITERARIAS

EDIPO

Ni el lauro del guerrero valeroso;
ni el noble celo en que reinar procura
vencen á la fatídica y segura
predicción del oráculo espantoso.

Parricida infeliz, el tenebroso
incesto, que le arroja en la locura,
sangra su corazón con mordedura
de reptil traicionero y venenoso.

Del idilio las cántigas hermosas
conviértense en graznidos de livianos
buitres que anidan en vergel de rosas;

hasta que en los accesos más insanos
se arranca las pupilas ardorosas,
en medio del horror de los tebanos!

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA.

— 40 —

lado, y de otro, purgar el pensamiento de preocupaciones y errores, así como de todo aquello que pueda contener aspiraciones nacidas del interés ó conveniencias ajenas al dictado de un discurrir derecho, y ya desprendido de tan perjudicial bagaje, formar criterio acertado nacido de la conformidad entre el juicio y la realidad que se ofrece al examen, y al final de tan exquisita labor determinar la voluntad á una solución conforme al pensar recto sancionado con satisfacción en la vida real.

Una buena higiene intelectual recomienda el marqués de Guadalerzas en su sabio estudio sobre la fisiología de la inteligencia, como medio preventivo, y si esto no fuera bastante, el empleo de un riguroso plan terapéutico. Hubiera deseado Bacon, inspirado en la doctrina aristotélica que tuvo el propósito de extenderla en la Edad Media, reunir á los adolescentes educandos en grandioso y bien dispuesto taller de enseñanza, donde las tiernas inteligencias se moldearan y disciplinaran conforme á bien estudiadas reglas y sabias doctrinas, para que forjadas aquéllas como acero, cuando llegaran á la mayoría de edad, se deslizaran en la vida de relación, ofreciendo las mayores garantías en el pensar y en el obrar. Aun así habría que descontar en cada uno de los discípulos la especial naturaleza de su espíritu, que produce un sello característico y personal, por vivir en la mayor intimidad y acaso hallarse fuera de la jurisdicción de la pedagogía. Está demostrado que la educación de la inteligencia no la despoja en absoluto de su sello individual, y es preciso, como aconseja Balmes, aceptar al hombre como él es para someterlo á un detenido estudio y conseguir su mayor mejoramiento, porque lo contrario sería tanto como crear un ente artificial, según pretenden algunos filósofos.

— 37 —

criterio legal se justifica su presencia en el banquillo y para condenar se exige algo más en la gravación probatoria hasta llegar á la convicción de la criminalidad, son tantas y tales las impresiones en el juicio oral ofrecidas, que á veces la duda racional de la culpabilidad, honradamente impuesta al juicio sin segundos motivos, determina en lo más hondo del espíritu afirmaciones ó negaciones opuestas á las del acusador público, que no por serlo justifican la negación de la justicia.

Muy pocas horas han transcurrido, cuando, estas líneas se escriben, después de haberse celebrado un juicio por jurados para conocer en causa por robo en establecimiento público. Sus autores demostraron especial ingenio y conocimientos en el arte de abrir un boquete en la pared contigua á un obscuro y pasajero callejón, desde la cual penetraron en la caja de fondos, que abrieron, saliendo después á la calle, sin que nadie, ni los empleados que dormían á pierna suelta en las inmediaciones de las oficinas, se dieran la más ligera cuenta de tal hecho. Solo, un sereno, que vió dos hombres correr con bultos debajo del brazo, pero que, aun pareciéndole sospechosos, no quiso molestarles. ¡Era muy atento el tal vigilante nocturno! La policía se echó á buscar los delincuentes, vió en la estación del ferrocarril á dos viajeros, uno de ellos cojo, y dijo: «quién sabe si serán éstos». Se les interrogó, incurrieron en contradicción, no dieron exacta cuenta de su conducta, no satisfizo su dicho en lo de haber estado fuera de la población la noche del robo, se demostró más tarde que eran pájaros de cuenta y enemigos de lo ajeno, con más que vivían amancebados, que no tenían oficio conocido fuera de su afición á jugar á los prohibidos, su conducta no era buena, según decía el alcalde de barrio donde en Madrid

EN SEVILLA

UNA CATASTROFE

Se conocen detalles de la explosión ocurrida en el *Cabo de Roca*.

Esta se produjo al pasar el buque frente á Punta Verde, por haberse roto dos tubos de la caldera.

Humeantes chorros de agua hirviendo barrían la cubierta violentamente.

La confusión era horrible. Los pasajeros y tripulantes, víctimas del siniestro, se revolcaban gritando sobre cubierta.

El capitán se lanzó desde el puente, fracturándose una pierna.

El cuadro que ofrecía el barco era espantoso.

Junto al palo mayor, una señora y tres niños, próximos al sitio donde explotaron los tubos, eran batidos furiosamente por el líquido hirviendo, resultando con gravísimas heridas.

En el departamento de máquinas se halló carbonizado al segundo fogonero Manuel Ferrer.

Los mercados

Resumen de la semana

Se ha regi trado un sensible cambio atmosférico, sucediendo á los días de bochornoso calor con que empezó la semana, un brusco descenso en la temperatura, que se ha resuelto en lluvia torrencial, que cayó ayer sin cesar durante toda la tarde.

Las labores del verano van muy anticipadas, pero claro es que de persistir este régimen habrían de retrasarse.

Subsiste para los resultados de la cosecha, la propia pesimista estimación que ya hemos anticipado, únicamente modificada por lo que hace á calidad, pues según parece el fruto ha granado muy bien y se recolectará poco, pero bueno.

Trigos.—Los mercados productores han mantenido la propia cotización hasta ayer, que cerraron con tendencia á declinar.

Por el Canal se vendieron en la semana 2.700 fanegas, y 550 en el Arco, pagadas á 43 75, 43'25 y 43 ayer. La tendencia sigue siendo sostenida.

En partidas escasea la demanda, señaladamente de la parte de Cataluña, que cubre sus atenciones con trigos nuevos de Andalucía y Extremadura, resistiéndose á comprar en nuestra región.

Resulta evidente que el alza se impone en buena lógica, pero es lo cierto que de no conseguirse ahora, en los momentos de la recolección que está tan inmediata, ha de ser más difícil, pues por corta que esta sea no impedirá la consabida concurrencia de los pequeños productores que se ven forzados á ceder sus granos apenas recogidos, y de ahí que si el trigo no sube ahora, lo probable es que no alcance mejores precios, lo menos hasta Octubre.

Harinas.—También han perdido bastante la inusitada actividad que habían alcanzado las ventas de este artículo en la plaza. Sus cotizaciones son las mismas.

El cuadro de salidas no acusa más que 31 vagones para diferentes destinos.

Otros cereales.—De centeno se conocen algunas operaciones, así como de cebada nueva, pagándose á 33,50 y á 24 y 25, respectivamente.

Vinos.—En estos la paralización ha sido nota común al negocio.

Las extracciones de clases del país no falta, pero limitadas estrictamente al consumo local de los pueblos, y con precios baratos.

J.

Valladolid, 15 Julio

POR LA PROVINCIA

Más daños de las tormentas

En los términos municipales de S ntiuste de San Juan Bautista, Tolocirio y San Cristóbal de la Vega, han descargado furiosas tormentas, produciendo daños de consideración en los sembrados.

Las pérdidas son considerables. Con tan triste motivo la situación de los labradores de dichos términos, es bastante precaria.

También en el pueblo de Aldealengua de Santa María, ha descargado una tormenta acompañada de granizo, arrasando las cosechas de cereales y legumbres.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Sepúlveda ha fallecido, á los treinta y tres años de edad, nuestro buen amigo el conocido contratista de Obras D. Mariano López, tan conocido y estimado en aquella población.

A su atribulada esposa, á su hermano D. Benito López Antona, y la familia toda enviamos nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Exámenes

Ha aprobado con brillante calificación el tercer ejercicio en los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso y distinguido joven D. Arturo Guiloche Bonet, hijo de nuestro estimado amigo el médico del Cuerpo de prisiones, D. Enrique Guiloche.

Reciba el futuro alumno de Artillería y su respetable familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Boda próxima

Leemos hoy en el periódico *El Mundo*, de Madrid:

«En el próximo mes de Octubre contraerá matrimonio D. Fredesvindo Ruiz Rojo, hijo del dueño del Gran hotel Comercio, de Segovia, con la encantadora y elegante señorita Margarita Zuza, de Tafalla, hija del propietario de aquella villa, D. Salustiano, nuestro particular amigo.»

Por adelantado felicitamos á nuestro buen amigo el Sr. Ruiz (D. Fredesvindo.)

De viaje

Ha llegado á Segovia el primer teniente de Artillería D. Félix Estrada y su bella y elegante esposa (*née* Julia Gallardo).

—Se encuentra en Segovia con objeto de pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo el ex director de este instituto, D. Juan del Cañizo.

—También ha llegado con su familia, D. Manuel Abella.

Desde La Granja

EL TEATRO

El domingo se estrenó en el teatro Infanta Isabel la última producción de los hermanos Quintero, *Malvaloca*.

El teatro estaba espléndido, la colonia veraniega llenaba palcos y butacas. El éxito fué colosal. El público aplaudió con verdadero entusiasmo las bellezas de la hermosa obra, que es, sin disputa, la mejor de los eminentes autores sevillanos.

La interpretación fué inmejorable, compitiendo todos los artistas en representar sus papeles de un modo admirable que demostró una vez más el buen gusto y el talento artístico de todos los artistas que forman la compañía.

Pepita Cobeña supo dar á su difícil papel tonos de verdadera realidad é hizo una labor magistral. Pedro Guirau y Benito Cobeña representaron los difíciles caracteres de Salvador y Leonardo con un acierto tan grande, que difícilmente habrá quien les iguale.

Carmen Bustamante muy bien, lo mismo que Laura Pastor, Elvira Pacheco y Esperanza Díaz. Contribuyeron al mejor conjunto Concepción Nicolás, Trinidad Pacheco, y los señores Menandro Carmona, José Farnós, Arturo Paniagua, Francisco Roig y José Muela.

La función resultó inmejorable, y el público salió altamente satisfecho.

Volvemos á rogar á los distinguidos artistas Pedro Guirau y Benito Cobeña que vengan á Segovia para que podamos admirar la hermosa obra de los Quintero y la notable interpretación que la dá su excelente compañía.

Z.

15 Julio

LOS ABONOS EN EL CULTIVO DEL TRIGO Y CENTENO

Es un hecho conocido de todos los agricultores, que es imposible obtener cosechas abundantes sin abonar la tierra, es decir, sin devolverla el alimento que las plantas que la ocuparon, tomaron de ella.

El empleo, como único abono, del estiércol ó abono de cuadra, resulta insuficiente para conservar la tierra en estado de producir buenas cosechas, pues no poseyendo en cantidad suficiente, los elementos fertilizantes necesarios, la tierra se esquilma y á la larga pierde su fertilidad. Es pues de toda necesidad recurrir al empleo de abonos químicos que completen la suma de elementos que la planta necesita para su pleno desarrollo. Así, el trigo necesita para su completo desenvolvimiento, es decir, para la formación de sus raíces, tallos, hojas y espigas, cantidades elevadas de potasa, ácido fosfórico, nitrógeno y cal; el centeno requiere también substancias nutritivas fácilmente asimilables, pues para producir 35 hectólitros por hectárea, necesita 131,25 kilógramos de potasa, 114.25 kilógramos de nitrógeno, 26.36 kilógramos de ácido fosfórico y 63,96 kilógramos de cal.

Si la planta necesita dichos elementos para su alimentación, es evidente que en suelos, donde estos escaseen, su desarrollo será raquítico ó se hará imposible; si por el contrario ponemos á su alcance todas las materias fertilizantes necesarias y en buena cantidad, veremos como la planta crece y se desarrolla en buenas condiciones. De esto se deduce la necesidad de emplear abonos químicos, si se quiere obtener cosechas abundantes. Así lo demuestran las numerosas experiencias llevadas á cabo por inteligentes agricultores, entre las que solo contaremos la de don Pedro Reina Escobar, en el pueblo de Sierra de Yeguas, provincia de Málaga. Este señor, dividió un trozo de tierra en 4 parcelas de 10 áreas cada una. La 1.ª como testigo, no recibió abono ninguno, la 2.ª recibió 300 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de nitrato de sosa y 100 kilogramos de sulfato de amoníaco y por último, la 4.ª recibió los mismos abonos que la anterior, más 100 kilogramos de cloruro potásico.

Los resultados fueron los siguientes:

1.ª parcela, 1.200 kilogramos de grano, y 1.600 kilogramos de paja, sin abono.

2.ª parcela, 1.440 kilogramos de grano, y 2.100 kilogramos de paja, con superfosfato.

3.ª parcela, 1.830 kilogramos de grano, y 2.400 kilogramos de paja, superfosfato, nitrato, sulfato amónico (sin potasa).

4.ª parcela, 2.360 kilogramos de grano, y 3.200 kilogramos de paja, superfosfato, nitrato, sulfato amónico (más potasa).

El aumento producido en las cosechas, pone en relieve la importancia del empleo de los abonos químicos, en particular el abono potásico, pues como puede verse en la experiencia antes citada, la 4.ª parcela, abonada con potasa, presenta un aumento en grano de 1.160 kilógramos, sobre la parcela testigo, siendo este aumento de **550** kilogramos en grano y **800** kilogramos en paja, sobre la 3.ª parcela, abonada con superfosfato, nitrato y sulfato de amoníaco; pero sin potasa.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 15

Segundo ejercicio

Le aprobaron:

Don Eduardo Medrano Rivas; 7 en Aritmética y 7,5 en Algebra; D. Fernando de la Torre Casimiglia, 12 y 11; D. Eduardo de la Malta Ortigosa, 10 y 11; D. Lorenzo de Ayala Solano, 12 y 14; D. Gerardo Díez de la Lastra, 10 y 7; D. Miguel Anitúa y Ochoa, 9 y 8, y don Pedro Galligo y Kolly, 10 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 731, 742; 756, 685, 694, 705, 188, 676, 708, 759, 761, 770, 777, 782, 435, 778, 767, 765, y 764.

Tercer ejercicio

Le han aprobado:

Don Arturo Guiloche y Bonet, 12 en Geometría y 12 en Trigonometría; don Luis Albarrán y Díaz de la Cruz, 12 y 12; D. Manuel González Ceballos, 12 y 12; D. Gonzalo de Leiva Huidobro, 11 y 12; D. José Manuel Martínez del Cerco, 14 y 13; D. Carlos Fernández de Córdoba, 13 y 14; D. Francisco Bargareche, Maritorena, 11 y 11,50; D. Aureliano Cuenya Hernández, 11 y 11; D. Fernando de la Piña Senrra, 13 50 y 16; D. Bernardo Miguel Roselló, 13 y 12, y D. Luis Más y Díaz-Ordóñez, 8 y 8.

Día 16

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don José Balgañari y Ertasar, don Celso Rodríguez de Bien Viña, D. Francisco Ferrer y González Longoria, don Joaquín Ortiz del Río Gómez, D. Gonzalo García Blanes, D. Plácido Alvarez Tejera Jove, D. José Carvajal y Arrieta, D. Gaspar Holgado Manzaneda, D. José Pitarduo y Eiío, D. Manuel Alvarez Campana, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Eusebio Arves y Tomareta, don Eutiquiano Escudero Guerrero, D. Juan Medina Moltó, D. José Barbería y Ciordía, D. Ramiro Nieto Sáez, D. Luis Sánchez Cantón, D. Juan Santos García Margallo, D. Cándido Rodríguez, D. Manuel Quirogas Nieto y D. Manuel García Baquero.

EN SAN RAFAEL

Suceso lamentable

Hace unos días efectuaron una excursión por las inmediaciones de San Rafael varios jóvenes de aquella colonia veraniega, acompañados de otro joven que también veranea en dicho punto, llamado Enrique Moret, hijo del profesor de la Universidad Central, D. Lorenzo Moret, pariente cercano de nuestro distinguido amigo, el ilustre hombre público D. Segismundo Moret.

El referido joven, al descender de una peña de unos tres metros de altura, tuvo la desgracia de caerse, quedando empotrado en un saliente de la misma, y produciéndose heridas de consideración.

Auxiliado por los jóvenes D. Ignacio y D. Luis Drake hijos de los marqueses de Cañada Honda, fué llevado á San Rafael, en donde se le curó convenientemente.

Su estado es satisfactorio.

Lamentamos el percance y muy de veras deseamos que el joven herido recobre pronto la salud.

moraban, y ésto y lo otro, y su mala cara, y la creencia de la Policía de que eran los autores del robo, fundada en confidencias varias que no podían ni debían revelar, formóse con todo ello alrededor de los procesados densa atmósfera que les llevó á la cárcel y al juicio oral.

En este se *hinchó el perro*, actuó acusador privado se agotó el ingenio para agrandar un sinnúmero de datos ninguno demostrativo de la inmediata participación de los acusados formando un haz que comprometía una evidente inocencia, el público daba á todo gran importancia, se cantó un himno al sagrado de la propiedad, se puso á aquéllos como no digan dueñas y de manifiesto la natural desconfianza en quien no rinde á la virtud en el seno del hogar el tributo debido, y su disposición á quebrantar leyes sociales quien no respeta las del orden moral... y después de dos días de sesiones, donde se habló de todo lo divino y lo humano y se produjo en las cabezas el mareo de las alturas dominadas por fuerte huracán el Jurado aún conservó fresco el buen sentido y dijo que no le habían convencido tantas pruebas y tan elocuentes discursos. Y dijo muy bien.

No huelga observar que fueron recusados, al formar el Tribunal, no menos de doce jurados, los que mejor ropa ostentaban, y quedaron los doce y dos suplentes, todos vestidos de igual manera, con el traje propio de modestos labradores, pero que pude observar en su rostro no escaso despabilamiento para atender cuanto oían y veían, buen tino para distinguir lo serio de lo bufo y excelente criterio para no dejarse seducir.

La estadística y muchos individuos que por impresión juzgan las cosas más serias, tal vez apunten en este caso un motivo más para dudar de la justifica-

ción del Jurado, cuando bien apreciado el veredicto responde al más exacto cumplimiento del deber. Las pruebas que se le ofrecieron no podían convencer á espíritus justos, y en caso de fundadas dudas absolución se imponía. A pruebas deficientes, juicio poco seguro, porque no encontró motivos para afirmar una inmediata participación de los acusados en el robo. Y es claro que el Tribunal, sea el que fuere, no puede con su oficiosa intervención y celo excesivo suplir los lunares que aparecen en el cuadro probatorio.

No se quebranta el edificio de la justicia reconociendo las virtudes de los jurados. Se prestará servicio á su buena administración alentándolas y evitando posibles errores. Para conseguir la pureza de las aguas potables se requiere un escrupuloso análisis en el nacimiento de ellas é inspección detenida en el camino por donde discurren hasta ser ingeridas en el organismo, y tan exquisito cuidado evitará enfermedades originadas por la mala calidad de tan precíado líquido. Conocido el mal en toda su extensión y puntualizado el órgano enfermo, ¿qué procedimiento educativo es el más adecuado para su curación?

Afirma un pedagogo francés que la operación de educar las inteligencias, muy difícil porque se encamina á imponer rigurosa disciplina á quien fácilmente se revela contra toda imposición de fuera adentro, comprende dos medios de carácter matemático, á saber: sumar consciencia y restar ó eliminar instinto. Para conseguir estos dos fines, que resumen, en fórmulas concretas, todo cuanto á la enseñanza se refiere, el buen método exige asimilar á cada educando, según sus personales condiciones, ideas sanas inspiradas en el más elevado concepto del bien y escrupuloso cumplimiento de los deberes todos, de un

ESCUELAS Y MAESTROS

Copia de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios los maestros siguientes:

Doña Francisca Domínguez, de Cincovillas.

Doña Aurelia Sastre Santos, de Duratón.

Doña Cesárea Juárez, de Turégano.

Don Mariano Gutiérrez, de Migueláñez.

Cuentas

El maestro D. Francisco Guirao del pueblo de Castrogimeno, remite á la Junta provincial las cuentas del primer trimestre del año actual del material de la escuela diurna y adultos, conforme á lo dispuesto á la Real orden de 27 de Marzo de 1911.

Exámenes

Han sido remitidas á la Junta provincial las certificaciones de las actas de exámenes de fin de curso, verificados en las escuelas nacionales de niños y niñas del pueblo de Casla, así como las memorias presentadas de los trabajos escolares durante el presente año, por la maestra doña Cayetana Gimeno y el maestro don Waldo Lledó de las escuelas de su cargo.

Folleto escalafón

Varios maestros de la provincia reclaman á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, el folleto escalafón nuevamente formado del Magisterio.

NOTICIAS

El arbolado de Segovia

Causa honda pena ver cómo en pleno estío se deshojan las ramas del arbolado de los paseos públicos, á causa de la oruga. Es de temer que si en algunos años sucesivos se reproducen los mismos efectos, se vea Segovia privada de su principal encanto.

Confiamos en que el director del arbolado adoptará aquellas medidas que estime pertinentes, para atajar el peligro que se avecina.

La función del Carmen

Los cultos celebrados esta mañana, en la iglesia de los Carmelitas Descalzos, han revestido gran brillantez, asistiendo un numeroso concurso de fieles de Segovia, y de los pueblos limítrofes.

Una becerrada en El Espinar

Decididamente el jueves próximo se verificará en el pueblo de El Espinar la becerrada organizada por varios conocidos jóvenes de aquella colonia veraniega.

Se capearán siete chotos, siendo uno de ellos banderilleado y estoqueado.

Reina mucho entusiasmo en El Espinar, por presenciar dicho espectáculo, el cual promete ser muy divertido.

Lavandera enferma

Una mujer que se encontraba ayer al mediodía lavando en el río Eresma, cerca de la Fábrica de Loza, se sintió repentinamente enferma.

Trasladada á su domicilio, en el barrio de San Lorenzo, falleció á los pocos momentos.

La finada era esposa del celador del Hospicio, D. Ciriaco San Juan, á quien damos nuestro pésame.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, de nueve y media á once y media, en la Plaza Mayor:

1.° «La diligencia», pasodoble, (1.ª vez)........ Caballero.
2.° «Soldaditos de plomo», valses.................. Strans.
3.° «Tosca», selección (con jueg de campanas)..... Puccini.
4.° «Al atardecer», vals boston.................... Ramírez.
5.° «Aux bords du sebavu», canto árabe........ Sellenick.
6.° Peñuelas, marcha militar........................ Peñalva.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Mordido por un perro

Ha sido mordido por un perro un empleado en La Gaseosa Segoviana, de treinta y dos años de edad.

El can le ocasionó erosiones en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Por orden de la Alcaldía ha sido muerto el referido animal, y sería conveniente se emprendiese una nueva campaña de extinción de los numerosos perros vagabundos que pululan por las calles de la población.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel París (Fornos): D. Gonzalo Suárez é hijo, D. Pedro Marqués, D. Luis Marqués, D. Rafael Javier, D. Eduardo Rubio, D. Alberto López y hermano, y don Manuel Pérez.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se han presentado hoy dos asistencias facultativas; una de ellas por la mordedura de un perro, y la otra por un accidente casual.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Alejo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia 16

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Peñafiel 14

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada á 28.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

Arévalo 13

Trigo, á 41,50 y 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Canal.—Trigo, á 43,57 reales las 94 libras.
Arco.—Trigo, á 43,75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 14

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Rioseco 14

Trigo, á 42 reales fanega.

El Corresponsal

Salamanca 14

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

Barcelona 13

Trigo, á 45,50 reales fanega.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 4,30 tarde)

El Rey en Pamplona

El gobernador de Navarra ha comunicado que llegó el Rey á Pamplona en automóvil.

A la entrada de la población el Soberano marchó en carruaje á la catedral, donde se cantó un *Te Deum*.

En el camino, el ayudante del capitán general, cayóse del caballo que montaba, el cual le arrastró largo rato.

El Rey descendió del coche auxiliándole.

El público premió este rasgo del Monarca, con entusiastas aplausos.

Reunión comentada

En el domicilio del Sr. Canalejas se han reunido éste, el gobernador de Madrid, el subsecretario de Guerra, el Sr. Barroso y el Sr. Arias de Miranda.

Esta reunión ha sido muy comentada, quitándola importancia el Sr. Canalejas.

Se sabe que se trató en ella de los sucesos de Portugal.

Las Cortes de Cádiz

La comisión gaditana, con el subsecretario de la Presidencia, ultima el programa de las fiestas del Centenario.

Habrá cuatro días de festejos.

El Sr. Canalejas ha delegado las funciones de Gobierno para este asunto, en el subsecretario de referencia.

¿Un canard?

En los centros oficiales no se da crédito á la noticia publicada por un periódico; según la cual, la infanta doña Eulalia espera el resultado de ciertas gestiones para nacionalizarse en Francia, solicitando el divorcio.

Generalmente se estima la noticia como un canard.

El próximo Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

No se sabe si tendrá lugar en San Sebastián ó en Madrid; aunque se cree que será en la corte, por haber expresado el Rey sus deseos reiteradamente, en este sentido.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 15

Interior	84 70
Amortizable al 5 por 100	101 75
Nuevo amortizable	00 00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	284,50

CAMBIOS

París á la vista	5,90
Londres á la vista	26,70

BERMÚDEZ

NUEVO SERVICIO DE TRENES
DESDE EL DIA 15 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11.58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	6,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E[illegible] TIROLESES, [illegible]lonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

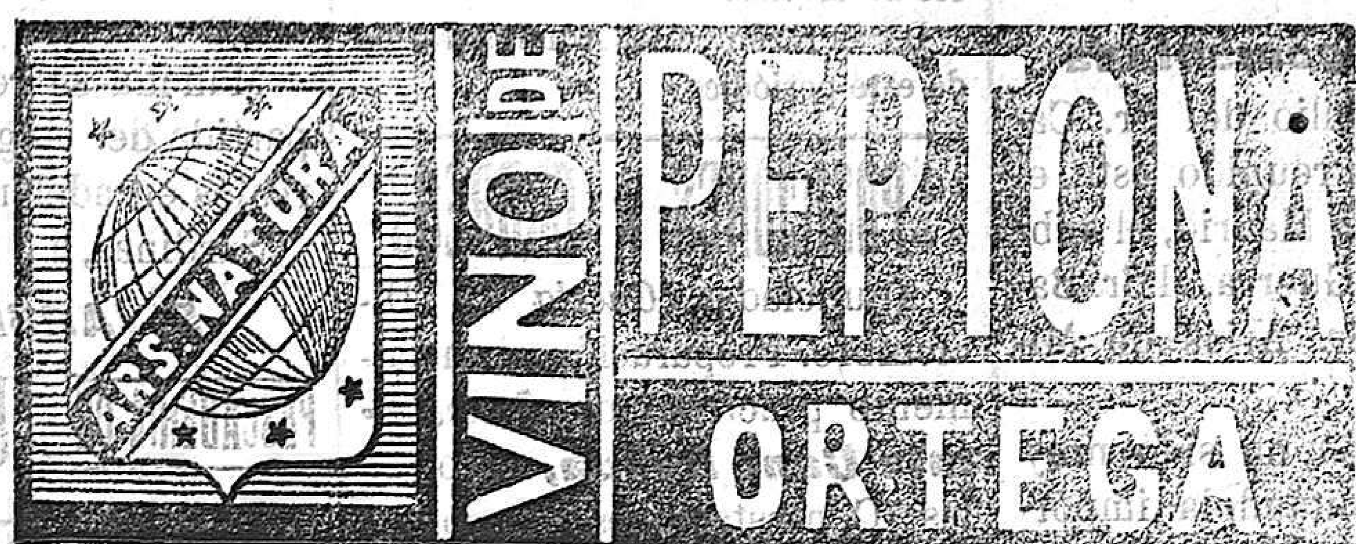
Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS Á PESETAS 0,90 CAJITA



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

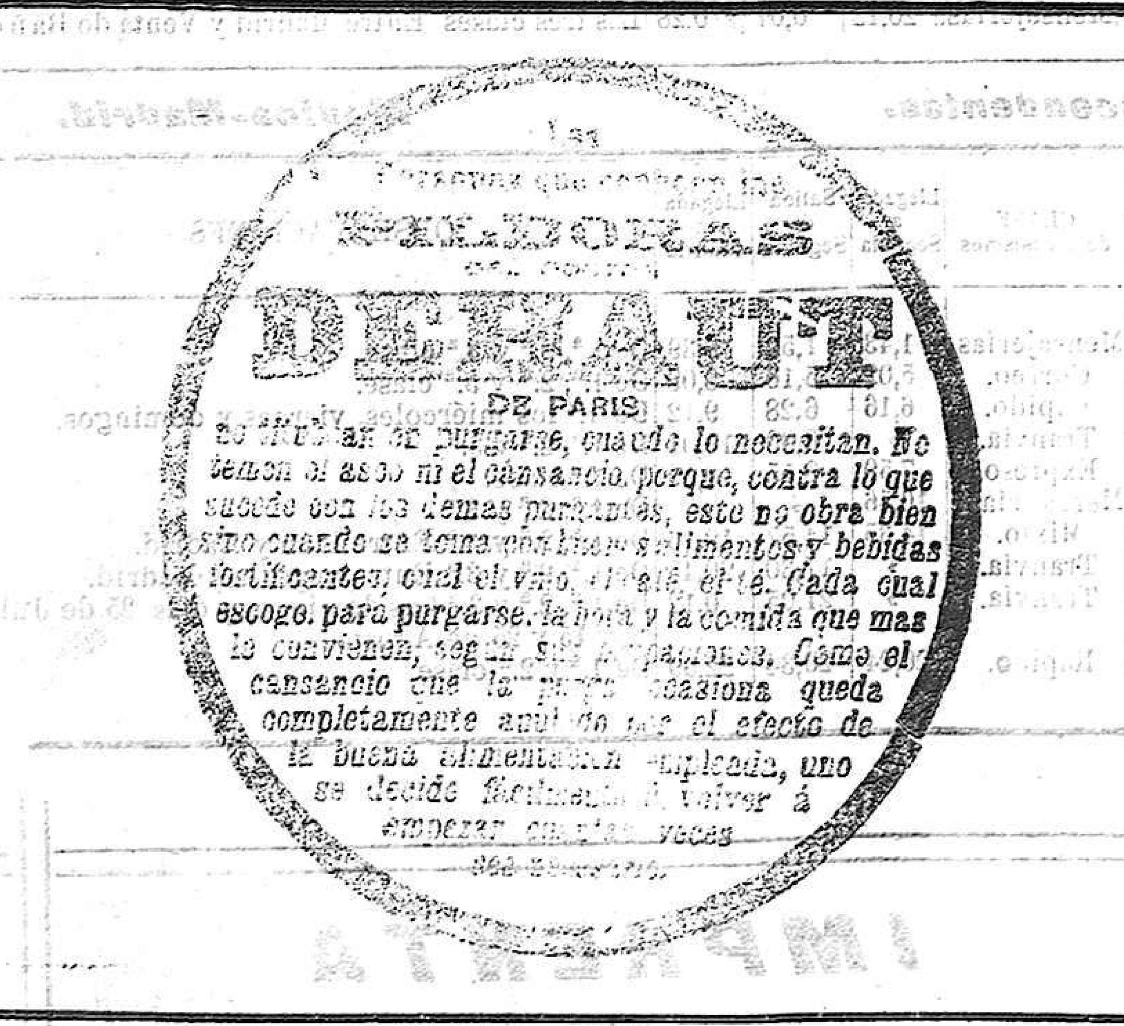
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA DEPÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS

Desde 1.° de Mayo rige la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa.	Villalba	10,40	7.80	4,70
	Collado Mediano	8,75	6,60	3,95
	Los Molinos Guadarrama (apeadero)	8,10	6,15	3,70
	Cercedilla	7.30	5,45	3,30
	San Rafael (apeadero)	5,15	3,85	2,30
	El Espinar	4,65	3,50	2,10
	Otero de Herreros	3,15	2,35	1,40
	La Losa-Nava de Riofrío	1,65	1,25	0,75
	Ontanares	2,35	1,75	1,05
	Ahusín	3,15	2,35	1,40
	Yanguas	4,15	3,10	1,75
	Armuña	5,15	3,85	2,30
	Ortigosa-Santa María de Nieva	6,10	4,60	2,75
	Nava de la Asunción	7,95	5,95	3,60
	Coca	9.25	6.95	4,15
	Ciruelos	9,90	7.45	4,45
	Fuente de Santa Cruz	10,40	7.80	4,70
	Fuente Olmedo	11,05	8.30	5,00
	Olmedo	11,75	8,80	5,30
	Pozal de Gallinas	14,05	10 55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa		16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiesta servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos, con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el Servicio del Movimiento, anunciándolo por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

